



Santander
Chile Holding S.A.

SANTANDER CHILE HOLDING S.A. Y FILIALES

Estados Financieros Consolidados Intermedios Preparados de acuerdo a NIIF
Por el período terminado al 31 de marzo de 2013

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Clasificados Consolidados Intermedios
Estados de Resultados Integrales por Función Consolidados Intermedios
Estados de Flujo de Efectivo Método Directo Consolidados Intermedios
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados Intermedios
Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios

Cifras en Miles de Pesos.

SANTANDER CHILE HOLDING S.A Y FILIALES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	31/03/2013 M\$	31/12/2012 M\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	6.473.164	8.709.540
Otros activos financieros corrientes	9	508.898	548.524
Otros activos no financieros, corriente	13	116.658	9.604
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	10	43.533.401	54.244.706
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	11	41.338	33.539
Total activos corrientes en operación		<u>50.673.459</u>	<u>63.545.913</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos no financieros no corrientes	9	1.405.540	1.515.363
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	14	897.055.528	868.121.520
Propiedades, planta y equipo	15	90	356
Activos por impuestos diferidos	16	4.619.550	4.622.092
Total activos no corrientes		<u>903.080.708</u>	<u>874.259.331</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>953.754.167</u></u>	<u><u>937.805.244</u></u>

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de los presentes estados financieros consolidados

	Nota N°	31/03/2013 M\$	31/12/2012 M\$
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	17	15.763.513	29.374.253
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	651.138	640.786
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	11	3.369	2.949
Otras provisiones a corto plazo	19	51.634.180	43.016.572
Pasivos por impuestos corrientes	12	665.546	517.396
Otros pasivos no financieros corrientes	20	5.130	6.307
		<u>68.722.876</u>	<u>73.558.263</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	11	3.551.180	3.483.941
Otras provisiones a largo plazo	19	2.799	3.528
		<u>3.553.979</u>	<u>3.487.469</u>
Total pasivos no corrientes		<u>3.553.979</u>	<u>3.487.469</u>
TOTAL PASIVOS		<u>72.276.855</u>	<u>77.045.732</u>
PATRIMONIO			
	24		
Capital emitido		206.697.819	206.697.819
Ganancias acumuladas		526.081.781	506.246.877
Otras reservas		148.001.026	147.068.935
		<u>880.780.626</u>	<u>860.013.631</u>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		<u>880.780.626</u>	<u>860.013.631</u>
Participaciones no controladas		<u>696.686</u>	<u>745.881</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>881.477.312</u>	<u>860.759.512</u>
TOTAL PATRIMONIOS Y PASIVOS		<u>953.754.167</u>	<u>937.805.244</u>

SANTANDER CHILE HOLDING S.A Y FILIALES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2013 Y 2012
(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	01/01/2013 31/03/2013 M\$	01/01/2012 31/03/2012 M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	21	29.411.347	44.705.813
Costo de ventas	22	<u>(360.905)</u>	<u>(460.084)</u>
Ganancia bruta		<u>29.050.442</u>	<u>44.245.729</u>
Otros ingresos, por función		310.772	317.116
Gasto de administración		(391.645)	(482.430)
Otros gastos, por función		-	(9.153)
Otras ganancias (pérdidas)		-	26
Costos financieros		(58.238)	(54.965)
Participación en Ganancia (Pérdida) de Asociadas Contabilizadas por el Método de la Participación		<u>16</u>	<u>19</u>
Ganancia, antes de impuestos		28.911.347	44.016.342
Gasto (Ingreso) por impuestos a las ganancias	16	(226.568)	(182.831)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		<u>28.684.779</u>	<u>43.833.511</u>
Ganancia		<u>28.684.779</u>	<u>43.833.511</u>
Ganancia, atribuible a:			
los propietarios de la controladora		28.733.974	43.838.611
participaciones no controladoras		<u>(49.195)</u>	<u>(5.100)</u>
Ganancia (pérdida)		<u>28.684.779</u>	<u>43.833.511</u>
Ganancias por acción (Expresada en pesos)			
Ganancia por acción básica			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		36,72	56,10
Ganancia (pérdida) por acción básica		36,72	56,10
Ganancias por acción diluida		36,72	56,10
Ganancia (pérdida) diluida por acción en operaciones continuadas		36,72	56,10
Estados de Otros Resultados Integrales			
Ganancia (pérdida)		28.684.779	43.833.511
Componentes de otro resultado integral:			
Ajuste de asociadas (bruto)		1.165.114	(7.832.168)
Efecto impuesto		(233.023)	1.448.951
Resultado integral total		<u>29.616.870</u>	<u>37.450.294</u>
Resultado integral atribuible a:			
los propietarios de la controladora		29.666.065	37.455.394
participaciones no controladora		<u>(49.195)</u>	<u>(5.100)</u>
Resultado integral total		<u>29.616.870</u>	<u>37.450.294</u>

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de los presentes estados financieros consolidados

SANTANDER CHILE HOLDING S.A Y FILIALES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO INTERMEDIOS
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2013 Y 2012
 (En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	31/03/2013 M\$	31/03/2012 M\$
Flujos efectivo Netos de (utilizados en) Actividades de Operación			
Flujos de Efectivo por (utilizados en) Operaciones			
Importes cobrados (pagados) a clientes por financiamiento		14.586.530	30.687.732
Pago a proveedores		(541.322)	(818.951)
Remuneraciones pagadas		(9.201)	(51.272)
Pagos por Desembolsos por Reestructuración		-	-
Pagos remitidos por impuesto sobre el valor agregado		(133.152)	(227.407)
Otros cobros (pagos)		268.256	458.865
		<u>14.171.111</u>	<u>30.048.966</u>
Flujos de Efectivo por (Utilizados en) Operaciones, Total			
Importes recibidos por dividendos clasificados como de operación		-	-
Pagos por intereses clasificados como de operaciones		(474.902)	(450.078)
Pagos por dividendos clasificados como por operaciones		-	-
Pagos por Impuestos a las Ganancias		(8.344)	(81.517)
		<u>(483.246)</u>	<u>(531.595)</u>
Flujos de Efectivo por (Utilizados en) Otras Actividades de Operación, Total			
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación		<u>13.687.865</u>	<u>29.517.371</u>
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión			
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión		(2.500.678)	228.989
Pagos para adquirir otros activos financieros		-	-
		<u>(2.500.678)</u>	<u>228.989</u>
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión			
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación			
Obtención de préstamos de entidades relacionadas		9.000	-
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(2.507.559)	(2.470.732)
Pago de obligaciones financieras		(10.925.000)	(16.966.178)
		<u>(13.423.559)</u>	<u>(19.436.910)</u>
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación			
Incremento (Decremento) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo		<u>(2.236.372)</u>	<u>10.309.450</u>
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(4)	-
Efectivo y equivalentes al efectivo, estado de flujos de efectivo, saldo inicial	8	<u>8.709.540</u>	<u>113.208.393</u>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Final	8	<u>6.473.164</u>	<u>123.517.843</u>

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de los presentes estados financieros consolidados

SANTANDER CHILE HOLDING S.A Y FILIALES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIOS
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2013 Y 2012
 (En miles de pesos - M\$)

	Otras reservas				Total Otras reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora		Participaciones no controladas	Patrimonio Total
	Capital emitido	Superávit de revaluación	Reservas de cobertura de flujo de caja	Otras reservas varias			M\$	M\$		
Saldo inicial ejercicio actual 01/01/2013	206.697.819	-	-	147.068.935	147.068.935	506.246.877	860.013.631	745.881	860.759.512	
Incremento (disminución) por cambios en política contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo inicial reexpresado	206.697.819	-	-	147.068.935	147.068.935	506.246.877	860.013.631	745.881	860.759.512	
Cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	28.733.974	28.733.974	(49.195)	28.684.779	
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total Resultado integral	-	-	-	-	-	28.733.974	28.733.974	(49.195)	28.684.779	
Dividendos	-	-	-	-	-	(8.620.192)	(8.620.192)	-	(8.620.192)	
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	932.091	932.091	(278.878)	653.213	-	653.213	
Total de cambios en el patrimonio	-	-	-	932.091	932.091	19.834.904	20.766.995	696.686	20.717.800	
Saldo Final Período actual 31/03/2013	206.697.819	-	-	148.001.026	148.001.026	526.081.781	880.780.626	696.686	881.477.312	

	Otras reservas				Total Otras reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora		Participaciones no controladas	Patrimonio Total
	Capital emitido	Superávit de revaluación	Reservas de cobertura de flujo de caja	Otras reservas varias			M\$	M\$		
Saldo inicial ejercicio actual 01/01/2012	206.697.819	-	-	149.399.028	149.399.028	558.268.569	914.365.416	373.560	914.738.976	
Incremento (disminución) por cambios en política contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo inicial reexpresado	206.697.819	-	-	149.399.028	149.399.028	558.268.569	914.365.416	373.560	914.738.976	
Cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	43.838.611	43.838.611	(5.100)	43.833.511	
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total Resultado integral	-	-	-	-	-	43.838.611	43.838.611	(5.100)	43.833.511	
Dividendos	-	-	-	-	-	(13.151.582)	(13.151.582)	-	(13.151.582)	
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	(6.383.217)	(6.383.217)	-	(6.383.217)	-	(6.383.217)	
Total de cambios en el patrimonio	-	-	-	(6.383.217)	(6.383.217)	30.687.029	24.303.812	(5.100)	24.298.712	
Saldo Final Período actual 31/03/2012	206.697.819	-	-	143.015.811	143.015.811	588.955.598	938.669.228	368.460	939.037.688	

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de los presentes estados financieros consolidados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Índice	Página
1. Información general	1
2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados	2
a) Principios contables	2
b) Nuevos pronunciamientos contables	3
3. Criterios contables aplicados	10
4. Diferencias entre las normas contables SBIF-NIIF	21
5. Gestión de riesgo	23
6. Revelaciones de los juicios realizados al aplicar políticas contables	25
7. Segmentos de negocios	26
8. Efectivo y equivalentes al efectivo	27
9. Instrumentos financieros	28
a) Políticas de administración del riesgo financiero	28
b) Otros activos financieros, corriente y no corriente	29
10. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	30
11. Información sobre partes relacionadas	31
12. Cuentas por cobrar y por pagar por impuestos corrientes	33
13. Otros activos no financieros, corriente y no corriente	33
14. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	33
a) Menor valor de inversiones	34
b) Detalle de patrimonio en asociadas a valores libros respectivos	35
c) Información financiera resumida de subsidiarias	36
15. Propiedades, plantas y equipos	36
16. Impuesto a la renta y diferidos	37
17. Otros pasivos financieros corrientes	39
18. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	40
19. Provisiones	41
20. Otros pasivos no financieros corrientes	42
21. Ingresos de actividades ordinarias	42
22. Costo de ventas	43
23. Gastos por personal	43
24. Patrimonio	43
25. Medio ambiente	45
26. Cauciones	45
27. Sanciones	45
28. Contingencias y compromisos	46
29. Hechos esenciales	46
30. Hechos posteriores	46

SANTANDER CHILE HOLDING S.A. Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 31 DE MARZO DE 2013

1. INFORMACION GENERAL

La Sociedad se constituyó según escritura pública del 11 de diciembre de 1985, otorgada ante el Notario don Raúl Iván Perry Pefaur inscrita a fojas 20.121 N° 10.381 año 1985, publicada en el Diario Oficial del 17 de diciembre de 1985; a través de escritura pública otorgada ante el Notario don Andrés Rubio Flores del 19 de Septiembre de 1996, inscrita a fojas 15.508 N° 12.012 año 1996 y publicada en el Diario Oficial el 24 de Septiembre de 1996, Banco Santander S.A. (España) y Holbah Limited acordaron transformar la Sociedad Inversiones Santander Chile Limitada en una Sociedad Anónima de nombre Santander Chile Holding S.A.. La última modificación de esta Sociedad consta de la escritura pública del 4 de mayo de 1999, otorgada ante la Notario doña Nancy de la Fuente H. inscrita a fojas 10.591 N° 8.499 del año 1999 y publicada en el Diario Oficial el 14 de marzo de 1999.

La Sociedad mantiene como principales operaciones efectuar inversiones de carácter financieros y participar en la administración de sociedades de cualquier naturaleza.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el N° 583 de fecha 9 de septiembre de 1996 y bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros (en adelante "SVS").

Específicamente, los estatutos de la Sociedad establecen lo siguiente:

- a) Nombre: Santander Chile Holding S.A..
- b) Objeto exclusivo: La Sociedad tiene por objeto efectuar inversiones de renta en toda clase de bienes, sean muebles e inmuebles, corporales o incorporales, en especial acciones, bonos y debentures y la administración de dichas inversiones. Podrá también efectuar asesorías económicas y financieras. Para desarrollar su objeto social, podrá constituir y formar parte de Sociedades de cualquier naturaleza.
- c) El Rut de Santander Chile Holding S.A. es 96.501.440-3.
- d) Domicilio: Calle Bandera 140 piso 20, Santiago de Chile.

e) Accionistas: Los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 son los siguientes:

Composición Patrimonio	N° acciones	% de participación
Santander Inversiones Ltda.	600.597.718	76,89%
Banco Santander España (BSCH)	172.729.361	22,11%
Santander Investment Chile Ltda.	672.588	0,09%
Sinvest Inversiones y Asesorías Ltda.	3.539.757	0,45%
Accionistas minoritarios	3.601.351	0,46%
	<u>781.140.775</u>	<u>100,00%</u>

f) Auditores externos: Deloitte Auditores y Consultores Ltda..

g) Grupo económico: La Sociedad pertenece al Grupo Santander Chile.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

a) Principios contables

De acuerdo con instrucciones de la SVS, los estados financieros incluyen el valor patrimonial de la coligada Banco Santander Chile (en adelante “Banco Santander”), cuyos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (en adelante “SBIF”), y por lo tanto, los estados financieros de la Sociedad han sido preparados sobre una base integral distinta de aquella utilizada por la entidad coligada Banco Santander. En Nota 4, se explican las principales diferencias entre las Normas Contables SBIF y las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”).

Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Excepto por lo revelado en el párrafo anterior, los estados financieros consolidados intermedios de Santander Chile Holding S.A. y Filiales correspondientes al ejercicio 2013 y 2012 han sido preparados de acuerdo a las NIIF, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y aprobados el 17 de abril de 2013 por su Directorio.

Estos estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera de Santander Chile Holding S.A. y Filiales al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo por los períodos terminados a marzo de 2013 y 2012.

b) Nuevos pronunciamientos contables

i) Normas contables e instrucciones introducidas por el International Accounting Standards Board, que han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmienda a NIC 12, Impuesto a las ganancias

El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente – Modificaciones a NIC 12. Las modificaciones establecen una exención al principio general de NIC 12 de que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos deberán reflejar las consecuencias tributarias que seguirían de la manera en la cual la entidad espera recuperar el valor libros de un activo. Específicamente la exención aplica a los activos y pasivos por impuestos diferidos que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo del valor razonable de NIC 40 y en propiedades de inversión adquiridas en una combinación de negocios, si ésta es posteriormente medida usando el modelo del valor razonable de NIC 40. La modificación introduce una presunción de que el valor corriente de la propiedad de inversión será recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo del tiempo, en lugar de a través de la venta. Estas modificaciones deberán ser aplicadas retrospectivamente exigiendo una remisión retrospectiva de todos los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del alcance de esta modificación, incluyendo aquellos que hubiesen sido reconocidos inicialmente en una combinación de negocios. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2012. Se permite la aplicación anticipada. La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Enmienda a NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

(i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez - Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del desreconocimiento de activos y pasivos financieros del '1 de enero de 2004' con 'la fecha de transición a NIIF' de esta manera los adoptadores por primera vez de IFRS no tienen que aplicar los requerimientos de desreconocimiento de IAS 39 retrospectivamente a una fecha anterior; y libera a los adoptadores por primera vez de recalcular las pérdidas y ganancias del 'día 1' sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF.

(ii) Hiperinflación Severa – Estas modificaciones proporcionan guías para la entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor razonable en la fecha de transición a NIIF y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura bajo IFRS. Las entidades que usen esta exención deberán describir las circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminaran.

Estas modificaciones serán aplicadas obligatoriamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Se permite la aplicación anticipada. La Administración de la Sociedad estima que esta modificación no tuvo un impacto en los estados financieros de la Sociedad, ya que está se encuentra preparando sus estados financieros bajo NIIF.

Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros

El 7 de Octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros – Revelaciones) el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como ‘involucramiento continuo’) en el activo. Las modificaciones también requiere revelar cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el período (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período de reporte). Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones. Las revelaciones no son requeridas para ninguno de los períodos presentados que comiencen antes de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones. La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

ii) Normas contables e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board, que no han entrado en vigor para la Sociedad al 31 de diciembre de 2012:

NIIF 9, Instrumentos Financieros

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados

como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y
- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

El 16 de Diciembre de 2011, el IASB emitió Fecha de Aplicación Obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la Transición, difiriendo la fecha efectiva tanto de las versiones de 2009 y de 2010 a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. Anterior a las modificaciones, la aplicación de NIIF 9 era obligatoria para períodos anuales que comenzaban en o después de 2013. Las modificaciones cambian los requerimientos para la transición desde NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición a NIIF 9. Adicionalmente, las modificaciones también modifican NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones para agregar ciertos requerimientos en el período de reporte en el que se incluya la fecha de aplicación de NIIF 9.

La Administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2015. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

NIIF 10, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, el cual reemplaza IAS 27, Estados Financieros Consolidados y Separados y SIC-12 Consolidación – Entidades de Propósito Especial. El objetivo de NIIF 10 es tener una sola base de consolidación para todas las entidades, independiente de la naturaleza de la inversión, esa base es el control. La definición de control incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos a los retornos variables de la inversión y la capacidad de

usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. NIIF 10 proporciona una guía detallada de cómo aplicar el principio de control en un número de situaciones, incluyendo relaciones de agencia y posesión de derechos potenciales de voto. Un inversionista debería reevaluar si controla una inversión si existe un cambio en los hechos y circunstancias. NIIF 10 reemplaza aquellas secciones de IAS 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería preparar estados financieros consolidados y reemplaza SIC-12 en su totalidad. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 10 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias. La Administración de la Sociedad se encuentra evaluando el potencial impacto que esta nueva norma tendrá sobre los estados financieros de la Sociedad.

NIIF 11, Acuerdos Conjuntos

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, Acuerdos Conjuntos, el cual reemplaza IAS 31, Intereses en Negocios Conjuntos y SIC-13, Entidades de Control Conjunto. NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas (combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada conjuntamente). Una operación conjunta es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. NIIF 11 exige el uso del valor patrimonial para contabilizar las participaciones en negocios conjuntos, de esta manera eliminando el método de consolidación proporcional. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 11 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada en ciertas circunstancias. La Administración de la Sociedad se encuentra evaluando el potencial impacto que esta nueva norma tendrá sobre los estados financieros de la Sociedad.

NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 12, Revelaciones de Intereses en Otras Entidades, la cual requiere mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica revelaciones mínimas que una entidad debe proporcionar para cumplir con esos objetivos. Una entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades y los efectos de esas participaciones en sus estados financieros. Los requerimientos de revelación son extensos y representan un esfuerzo que podría requerir acumular la información necesaria. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 12 es el 1 de enero de 2013, pero se permite a las entidades incorporar cualquiera de las nuevas revelaciones en sus estados financieros antes de esa fecha. La Administración de la Sociedad se encuentra evaluando el potencial impacto que esta nueva norma tendrá sobre los estados financieros de la Sociedad.

NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados

NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados fue modificada por la emisión de NIIF 10 pero retiene las guías actuales para estados financieros separados. La fecha efectiva de aplicación de las modificaciones a la NIC 27 es el 1 de enero de 2013. La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

NIC 28 Inversiones en Asociadas fue modificada para conformar los cambios relacionados con la emisión de NIIF 10 y NIIF 11. La fecha efectiva de aplicación de las modificaciones a la NIC 28 es el 1 de enero de 2013. La Administración de la Sociedad se encuentra evaluando el potencial impacto que esta enmienda tendrá sobre los estados financieros de la Sociedad.

NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable, la cual establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable bajo las NIIF. Esta norma aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable. El valor razonable se define como “el precio que sería recibido al vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en la fecha de medición” (es decir, un precio de salida). NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada. La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no tendrán impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Enmienda NIC 1, Presentación de Estados Financieros

EL 16 de Junio de 2011, el IASB publicó Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales (modificaciones a NIC 1). Las modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales ya sea en un solo estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base. La medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales no son ven afectados por las modificaciones, las cuales son aplicables para períodos de reporte que comienzan en o después del 1 de Julio de 2012, se permite la aplicación anticipada. La Administración de la Sociedad se encuentra evaluando el potencial impacto que esta enmienda tendrá sobre los estados financieros de la Sociedad.

Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados

El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren,

eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.

Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos.

El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones. La Administración de la Sociedad se encuentra evaluando el potencial impacto que esta enmienda tendrá sobre los estados financieros de la Sociedad.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

En diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto del IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las nuevas revelaciones son requeridas para períodos anuales o intermedios que comiencen en o después del 1 de enero de 2013 y las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos. La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones

Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros.

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - Fue modificada para solicitar información acerca de todos los instrumentos financieros reconocidos que están siendo neteados en conformidad con el párrafo 42.

NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación - Las modificaciones también requieren la revelación de información acerca de los instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a acuerdos maestros de neteo exigibles y acuerdos similares incluso si ellos no han sido neteados en conformidad con NIC 32. El IASB considera que estas revelaciones permitirán a los usuarios de los estados financieros evaluar el efecto o el potencial efecto de acuerdos que permiten el neteo, incluyendo derechos de neteo asociados con los activos financieros y pasivos financieros reconocidos por la entidad en su estado de posición financiera. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada. La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Enmienda NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados, NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos y NIIF 12 - Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades: Guías para la transición

El 28 de junio de 2012, el IASB publicó Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades (Modificaciones a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12). Las modificaciones tienen la intención de proporcionar un aligeramiento adicional en la transición a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, al “limitar el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo para el año comparativo inmediatamente precedente”. También, modificaciones a NIIF 11 y NIIF 12 eliminan el requerimiento de proporcionar información comparativa para períodos anteriores al período inmediatamente precedente. La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, alineándose con las fechas efectivas de NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12. La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Enmienda Entidades de Inversión – Modificaciones a NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 – Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 – Estados Financieros Separados

El 31 de octubre de 2012, el IASB publicó “Entidades de Inversión (modificaciones a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)”, proporcionando una exención para la consolidación de filiales bajo NIIF 10 Estados Financieros Consolidados para entidades que cumplan la definición de “entidad de inversión”, tales como ciertos fondos de inversión. En su lugar, tales entidades medirán sus inversiones en filiales a valor razonable a través de resultados en conformidad con NIIF 9 Instrumentos Financieros o NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Las modificaciones también exigen revelación adicional con respecto a si la entidad es considerada una entidad de inversión, detalles de las filiales no consolidadas de la entidad, y la naturaleza de la relación y ciertas transacciones entre la entidad de inversión y sus filiales. Por otra parte, las modificaciones exigen a una entidad de inversión contabilizar su inversión en una filial de la misma manera en sus estados financieros consolidados como en sus estados financieros individuales (o solo proporcionar estados financieros individuales si todas las filiales son no consolidadas). La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada. La Administración de la Sociedad se encuentra evaluando el potencial impacto que estas enmiendas tendrán sobre los estados financieros de la Sociedad.

CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie

El 19 de Octubre de 2011, el IFRS Interpretations Committee publicó CINIIF 20, Costos de Desbroce in la Fase de Producción de una Mina de Superficie ('CINIIF 20'). CINIIF 20 aplica a todos los tipos de recursos naturales que son extraídos usando el proceso de minería superficial. Los costos de actividades de desbroce que mejoren el acceso a minerales deberán ser reconocidos como un activo no corriente ("activo de actividad de desbroce") cuando se cumplan ciertos criterios, mientras que los costos de operaciones continuas normales de actividades de desbroce deberán ser contabilizados de acuerdo con NIC 2 Inventarios. El activo por actividad de desbroce deberá ser inicialmente medido al costo y posteriormente a costo o a su importe revaluado menos depreciación o amortización y pérdidas por deterioro. La interpretación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada. La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no aplican en los estados financieros de la Sociedad.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a. Bases de preparación y ejercicio - Los presentes estados financieros consolidados intermedios de Santander Chile Holding S.A. y Filiales comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre 2012 y los estados consolidados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los períodos terminados al 31 de marzo de 2013 y 2012.

La información contenida en los presentes estados financieros consolidados intermedios es responsabilidad de la Administración de Santander Chile Holding S.A., que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Internacional Accounting Standard Board (IASB), con excepción de lo señalado en la Nota 2 letra a).

Los estados financieros consolidados intermedios de Santander Chile Holding S.A. y Filiales correspondientes al período terminado al 31 de marzo de 2013 fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 17 de abril de 2013.

b. Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de Santander Chile Holding S.A. y Filiales, para las cuales ejerce el control, los cuales son preparados para el mismo ejercicio que la Sociedad y utilizan consistentemente los mismos criterios contables.

Se consideran "*Filiales, Subsidiarias o Dependientes*" aquellas sociedades sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer control, que se manifiesta como el poder para dirigir las políticas financieras y operacionales con el fin de obtener beneficio de sus actividades. Se presume la existencia de control cuando la matriz posee, directa o indirectamente, más del 50% de los derechos sociales de una entidad, o de acciones representativas de derechos de voto, tal es el caso de *Santander Factoring S.A.*.

También se presume existencia de control incluso si la matriz posee menos de la mitad de los derechos de voto, pero puede acceder a más de la mitad de estos derechos por acuerdo con otros inversionistas, o posee poder de decisión en las políticas financieras y operacionales de la entidad dependiente por una disposición legal, estatutaria o por un acuerdo, o puede nombrar o revocar a la mayoría de los miembros del Directorio u organismo administrador de la Sociedad dependiente, o posee la mayoría de los votos del Directorio de la Sociedad dependiente, en dicho caso se encuentra *Santander Asset Management Chile S.A.*.

RUT	Nombre Sociedad Consolidada	Tipo Relación	País	Moneda Funcional	Porcentaje de Participación			
					31/03/2013		31/12/2012	
					Directo %	Indirecto %	Directo %	Indirecto %
96.535.620-7	Santander Factoring S.A.	Filial	Chile	Peso CH	99,99%	-	99,99%	-
96.534.110-6	Santander Asset Management Chile S.A.	Coligada	Chile	Peso CH	34,14%	-	34,14%	-

Los saldos ínter compañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones ínter compañías grupales, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados.

Las “Coligadas o Entidades Asociadas” son aquellas sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el método de participación o valor patrimonial (VP). En el caso de Santander Chile Holding S.A., el Directorio tiene la capacidad para intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de las entidades participadas, con el fin de obtener beneficio de sus actividades; no así la capacidad de ejercer Control, de acuerdo a lo indicado en NIC N° 28, “Inversiones en Asociadas” párrafo 7; dentro de esta clasificación se encuentra *Banco Santander Chile*.

Con respecto a Santander Agente de Valores Ltda., esta se registra a través del método de participación, dado que Banco Santander Chile (entidad asociada), posee el 99,04 % de dicha Sociedad (subsidiaria), por lo tanto, se ha aplicado lo dispuesto en NIC 28 “Inversiones en Asociadas” párrafo 21.

Si bien Santander Chile Holding S.A., posee el 99,99% de la propiedad de Santander GRC Limitada, Fiscalex Limitada y Multinegocios S.A., lo cual implica en principio ser consideradas como subsidiarias, y por lo tanto, ser consolidados por la matriz; nuestra evaluación ha determinado que la Sociedad, no tiene la capacidad para ejercer el control, el cuál es ejercido por la coligada Banco Santander Chile, pero sí la capacidad para ejercer influencia significativa de acuerdo a lo señalado por la NIC N° 28 “Inversiones en Asociadas”, lo cual implica utilizar el método de participación para reconocer los resultados de las Sociedades. Lo anterior se evidencia a través de uno o varios de los siguientes aspectos:

Los miembros del Directorio de Santander Chile Holding S.A., tienen representación en el Comité de Administración del Grupo Santander, el cual entre otras funciones tiene la capacidad de intervenir en las decisiones de políticas financieras y de operaciones de Santander GRC Limitada, Fiscalex Limitada y Multinegocios S.A..

Dichos miembros, participan en los procesos de fijación de políticas de Santander GRC Ltda., Fiscalex Ltda. y Multinegocios S.A., entre los que se incluyen las decisiones sobre reparto de capital u otras distribuciones; y

Los mismos miembros de dicho Directorio, tienen la capacidad de intercambiar personal directivo al interior de Santander GRC Limitada, Fiscalex Limitada y Multinegocios S.A.

Se adjunta detalle de las sociedades asociadas y subsidiarias que se registran a través del método de participación (VP), por las razones antes mencionadas:

RUT	Nombre Sociedad	Tipo Relación	País	Moneda Funcional	Porcentaje de Participación			
					31/03/2013		31/12/2012	
					Directo %	Indirecto %	Directo %	Indirecto %
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Coligada	Chile	Peso CH	35,46%	-	35,46%	-
96.623.460-1	Santander Agente de Valores Limitada	Coligada	Chile	Peso CH	0,96%	-	0,96%	-
96.535.620-7	Santander GRC Limitada	Filial	Chile	Peso CH	99,99%	-	99,99%	-
78.369.490-5	Fiscalex Limitada	Filial	Chile	Peso CH	99,99%	-	99,99%	-
96.727.360-0	Multinegocios S.A.	Filial	Chile	Peso CH	99,99%	-	99,99%	-

El método de participación consiste en registrar la participación por la fracción del patrimonio neto que representa la participación de Santander Chile Holding S.A., sobre el capital ajustado.

Si el importe resultante fuera negativo se deja la participación a cero a no ser que exista el compromiso por parte de la compañía de reponer la situación patrimonial de la Sociedad, en cuyo caso se registra la correspondiente provisión para riesgos y gastos.

Los dividendos percibidos de estas Sociedades se registran reduciendo el valor de la participación, y los resultados obtenidos por estas Sociedades que corresponden a Santander Chile Holding S.A., conforme a su participación se incorporan, netos de su efecto tributario, a la Cuenta de Resultados en el “Resultado de Sociedades por método de participación”.

La Sociedad mantiene una inversión en la Asociada Banco Santander Chile que se rige por normas e instrucciones específicas emitidas por la SBIF. Dado que existen normas que difieren de NIIF y de acuerdo a lo requerido en la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, párrafo 20, la Sociedad revela en Nota 4 las diferencias existentes entre ambas normas y sus efectos en los estados financieros.

c. Interés no controlador - El interés no controlador representa la porción de las pérdidas y ganancias y los activos netos, de los cuales, directa o indirectamente, la Sociedad no es dueño. Es presentado separadamente dentro del estado de resultados, y dentro del patrimonio neto en el estado de situación financiera consolidado, separado de los accionistas mayoritarios.

En caso que las pérdidas aplicables al interés minoritario sean superiores al saldo de éste en el patrimonio de la filial, el exceso se asignará como disminución de las partidas de la matriz, salvo que los minoritarios tengan la obligación de cubrir dichas pérdidas.

d. Bases de conversión - Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido traducidos a moneda nacional, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada ejercicio informados por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	31/03/2013	31/12/2012
	\$	\$
Unidad de fomento	22.869,38	22.840,75
Dólar	471,75	478,85

e. Moneda funcional y de presentación - Los estados financieros consolidados son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad. Lo anterior se sustenta en análisis realizado y que concluye que el peso chileno, es la moneda del entorno económico en el que opera la Sociedad, además responde a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos.

f. Uso de estimaciones y juicios - La preparación de los estados financieros consolidados ha requerido que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la alta administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que la estimación es revisada y en cualquier ejercicio futuro afectado.

Principalmente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor estimación disponible se refiere a:

- Las pérdidas por deterioro del menor valor inversiones (Nota 14.1).
- Determinación de la provisión por deudores incobrables contratos de leasing (Nota 9.2).
- Determinación de la provisión por deudores incobrables comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 10).
- La vida útil de las propiedades, planta y equipos (Nota 15).
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos (Nota 16).
- Contingencias y compromisos (Nota 28).

g. Transacciones en moneda extranjera - La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno, consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes a la moneda señalada se consideran denominados en “moneda extranjera”. Las Sociedades filiales y asociadas también han definido como su moneda funcional el peso chileno, sin excepción.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de las entidades consolidadas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto las diferencias de cambio surgidas en las partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto. Las partidas monetarias de moneda extranjera se valoran en la fecha de cierre al tipo de cambio observado publicado por el Banco Central el primer día hábil del mes siguiente a esa fecha.

h. Criterios de valorización de activos y pasivos

Instrumentos Financieros:

Activos Financieros: Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

1. Activos Financieros a valor razonable a través de resultados.
2. Activos Financieros mantenidos hasta su vencimiento.
3. Activos Financieros disponibles para la venta.
4. Préstamos y cuentas por cobrar

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de reconocimiento inicial.

h.1 Método de tasa de interés efectiva: Corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero, y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos) durante la vida esperada del activo financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Sociedad se encuentran registrados bajo éste método.

h.2 Activos y pasivos medidos a costo amortizado: Se entiende por costo amortizado al costo de adquisición de un activo financiero menos los costos incrementales (en más o menos según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de los activos o pasivos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa de interés efectiva.

h.3 Activos medidos a valor razonable: Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, al monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y el pasivo liquidado, en esa fecha entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, activo y transparente (“Precio de cotización” o “Precio de mercado”).

Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable para un determinado activo pasivo, se recurre a transacciones recientes de instrumentos similares.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, este se valoriza a su costo amortizado.

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 la Sociedad no presenta esta categoría de activos en sus estados financieros.

h.4 Préstamos y cuentas a cobrar: Inicialmente se registran a valor razonable y posteriormente se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar.

h.5 Inversiones mantenidas hasta vencimiento: Son aquellos activos financieros con vencimiento fijo y con cobros fijos o determinables que la entidad tiene la intención la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Las inversiones al vencimiento se registran inicialmente a su valor razonable y con posterioridad a su valor de costo amortizado más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al momento estimado de recuperación. La sociedad no ha clasificado activos financieros bajo este rubro.

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 la Sociedad no presenta esta categoría de activos en sus estados financieros.

h.6 Activos financieros registrados a valor razonable con cambio en resultados: Son aquellos activos financieros adquiridos para negociar, con el propósito principal de obtener un beneficio por las fluctuaciones de precios en el corto plazo o a través de márgenes en intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Estos activos financieros, como su nombre lo indica, se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del balance. Las utilidades o pérdidas provenientes del ajuste para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se reconocen contra resultados del ejercicio.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos a la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Las Inversiones en Fondos Mutuos de corto plazo se reconocen en esta categoría y en el balance se incluye bajo el rubro de *Efectivo Equivalente*.

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 la Sociedad no presenta esta categoría de activos en sus estados financieros.

h.7 *Inversiones disponibles para la venta.* Corresponden al resto de inversiones que se asignan específicamente como disponibles para la venta o aquellas que no califican entre las tres categorías anteriores. Estos activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente son valorados a precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargos o abono a cuentas patrimoniales.

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 la Sociedad no presenta esta categoría de activos en sus estados financieros.

h.8 *Deterioro de activos financieros:* Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican ya sea como Pasivo Financiero a Valor Razonable a través de resultados o como Otros Pasivos Financieros.

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 la Sociedad no presenta esta categoría de activos en sus estados financieros.

h.9 *Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados:* Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 la Sociedad no presenta esta categoría de activos en sus estados financieros.

h.10 *Otros pasivos financieros:* Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente al valor razonable, esto es por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

i. Transacciones con partes relacionadas - La Sociedad revela en notas a los estados financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas, conforme a lo instruido en NIC 24 “Información a Revelar sobre Partes Relacionadas”, e informando separadamente las transacciones de la matriz, las de las entidades con control conjunto o influencia significativa sobre la entidad, las de las filiales, las de las coligadas, las de los negocios conjuntos en que participe la entidad, el personal clave de la administración de la entidad y otras partes relacionadas.

j. Contratos de leasing - Mediante los contratos de leasing, la filial Santander Factoring S.A., traspassa al arrendatario el derecho de usar y gozar del bien físico, a cambio del pago de una cuota periódica de arriendo por un ejercicio determinado que cubre la mayor parte de la vida útil del bien. Al final del ejercicio del contrato el arrendatario tiene la opción de comprar el bien, a un precio notablemente menor que el valor justo, que se espera tenga en el momento en que la opción sea ejercible. Por tal razón, y de acuerdo a lo establecido en la NIC 17 “Arrendamiento”, la totalidad de los contratos de leasing han sido clasificados como contratos financieros.

Los contratos de leasing se encuentran valorizados al monto de la inversión neta en el leasing, que está constituida por los pagos mínimos, más cualquier valor residual garantizado al arrendador, menos cualquier valor residual no garantizado para el arrendador, menos los ingresos financieros no realizados. Los cobros se contabilizan como cobro del principal e ingresos financieros.

Para efectos del cálculo de deterioro de las cuentas por cobrar por leasing, la Sociedad clasifica los contratos de leasing en cuatro categorías, de acuerdo con el riesgo de pérdida de la operación. Cada categoría tiene un rango de pérdida que, para los efectos de constituir provisiones, se asigna como un porcentaje fijo. Esta clasificación tiene como fundamento crear un proceso permanente de medición del riesgo de crédito que presentan los contratos.

Los activos recuperados por leasing son registrados al menor valor entre: su valor de tasación a la fecha del recuperado, o, al valor de la cuenta por cobrar vigente a la fecha efectiva de dicho recuperado.

El deterioro de la cartera de cuentas por cobrar por leasing se presenta en el rubro provisiones de los Estados de Situación Financiera.

La filial Santander Factoring S.A. no está realizando operaciones leasing, los saldos corresponden a saldos residuales de operaciones de años anteriores, los que se presentan en el rubro Otros Activos Financieros.

k. Activo fijo - Los ítems del rubro activo fijo, son medidos al costo menos depreciación acumulada y si procede las pérdidas por deterioro que resulta de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

La **depreciación y amortización** son calculadas bajo método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado entre los años de vida útil de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Grupo de activos	Años de vida útil estimada
Equipamientos de tecnologías	3 años
Instalaciones fijas	3 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales, son evaluados en cada fecha de presentación de los estados financieros. Las estimaciones de valor residual con relación a ciertos ítems del activo fijo son revisadas en forma periódica.

Los años de vida útil estimada corresponden a la base total que es utilizada para efectos de la depreciación y/o amortización.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos se cargan a resultados del ejercicio en que se incurren.

l. Provisiones - Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- a) Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- b) A la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Las provisiones se registran al valor actual de los pagos futuros, cuando el efecto del descuento es significativo.

Las provisiones son re-estimadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

m. Pasivos y activos contingentes - Un pasivo contingente es una obligación posible surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están completamente bajo el control de la Sociedad.

La Sociedad no debe reconocer ningún pasivo contingente, solo debe incluir las revelaciones correspondientes en notas a los estados financieros de aquellos pasivos contingentes para los que sea probable la salida de flujos.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de eventos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más eventos inciertos en el futuro y que no están completamente bajo el control de la Sociedad.

La Sociedad no debe reconocer ningún activo contingente, pero debe revelar en notas a los estados financieros, aquellos activos contingentes para los que sea probable la entrada de beneficios económicos.

n. Ingreso por dividendos - Los ingresos por dividendos de inversiones se reconocen cuando se ha establecido el derecho del accionista de recibir el pago disminuyendo el valor de la inversión. Este derecho se devenga en el momento en que la Junta de Accionistas de la Sociedad aprueba su distribución.

o. Dividendos mínimos - La Sociedad constituye provisión por dividendos mínimos, equivalentes al 30% de las utilidades (correspondiente a la línea “ganancia” del Estado de Resultados Integrales), que corresponde al porcentaje mínimo de distribución preestablecido por la Ley de Sociedades Anónimas, siempre y cuando la Junta de Accionistas no determine lo contrario y la Sociedad no registre pérdidas acumuladas. Esta partida se presenta bajo el rubro *Otras Provisiones a Corto Plazo*.

p. Impuesto a la Renta e impuestos diferidos - La Sociedad, sus filiales y coligadas determinan la base imponible y calculan su Impuesto a la Renta de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes en cada ejercicio.

La Sociedad reconoce, cuando corresponda, los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias deducibles o imposables entre la base contable y la base tributaria de activos y pasivos de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 “Impuestos a las ganancias”.

También reconocerá un activo por impuestos diferidos por las pérdidas y créditos tributarios no utilizados, siempre que sea probable que se puedan compensar con bases imposables positivas en el futuro. Tanto activos como pasivos por impuestos diferidos se clasifican como partidas no corrientes.

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la Sociedad ha reconocido activos por impuestos diferidos, originados por pérdidas tributarias, por cuanto la administración ha evaluado que es probable que obtenga en el futuro utilidades tributarias imposables, que permitan la utilización de las diferencias temporarias de las pérdidas tributarias existentes al cierre de cada ejercicio.

q. Reconocimiento de Ingresos - Los ingresos son las entradas brutas de beneficios económicos, provenientes de las actividades ordinarias de la Sociedad durante un ejercicio, siempre que origine un aumento del patrimonio, que no esté relacionado con los aportes de los accionistas. Los ingresos son reconocidos cuando es probable que el beneficio económico asociado a una transacción fluya hacia la empresa y el monto del ingreso pueda ser confiablemente medido, criterio del devengo.

Los principales ingresos de la Sociedad son:

- Intereses originados por actividades financieras y de inversión y diferencias de precio factoring.
- Dividendos obtenidos de sociedades filiales y coligadas
- Operaciones de arrendamiento

Actualmente Santander Asset Management Chile S.A., filial de la Santander Chile Holding S.A., no tiene operaciones comerciales, realizando solo tareas de carácter administrativo mínimas necesarias para su existencia. La Administración se encuentra en etapa de elaboración de un plan de negocios que le permita aprovechar de mejor forma su actual estructura financiera y/o sus ventajas tributarias.

r. Efectivo y efectivo equivalente - El efectivo comprende los saldos disponibles en caja y bancos, y el efectivo equivalente considera las inversiones de fácil liquidación, pactadas a un máximo de noventa días desde su origen, tales como depósitos a plazos, fondos mutuos y pactos de compra con compromiso de retroventa, cuyo subyacente es renta fija, los cuales son fácilmente convertible en montos determinados de efectivo y que no estén sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor. Se entiende inversión de corto plazo aquella en que el vencimiento del instrumento al momento de su adquisición es de tres meses o menos, desde su origen.

s. Indemnización por años de servicio - La Sociedad no tiene pactado con su personal pagos por concepto de indemnización por años de servicio, en consecuencia, no se han provisionado valores por este concepto.

Cuando se cuenta con información concreta o la Administración ha tomado conocimiento de algún plan de retiro, entonces se provisiona la indemnización por años de servicios considerando los años de servicios y la base sobre la que usualmente se paga.

t. Vacaciones del personal - La Sociedad y sus filiales han registrado el gasto de vacaciones en el ejercicio en que se devenga el derecho, de acuerdo a lo establecido en la NIC 19 “Beneficio a los empleados”. Esta obligación se determina considerando el número de días pendientes por cada trabajador y su respectiva remuneración a la fecha de balance.

u. Ganancias por acción - El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a los tenedores patrimoniales en un ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilusivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, Santander Chile Holding S.A. no tiene instrumentos que generen efectos dilusivos en los tenedores patrimoniales.

v. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes - En los Estados de Situación Financiera Clasificados Consolidados adjuntos, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a dicho ejercicio.

w. Segmentos operativos - Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por la alta Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. De acuerdo con esta definición la Sociedad opera con un segmento único, el cual a su vez incorpora dentro de si mismo, líneas de negocios diferenciadas por las características propias de cada una en donde se encuentran las inversiones, tales como factoring, leasing e inversión en sociedades.

De acuerdo con la NIIF 8 “Segmentos operativos”, la Sociedad revela información sobre el resultado del segmento operativo, en base a la información que la Administración utiliza internamente en la evaluación de la rentabilidad del segmento y en la asignación de recursos; ver Nota 8.

x. Deterioro de activos no financieros - La Sociedad evalúa a la fecha de cierre o en cada fecha que sea necesario, si existe algún indicio que el valor de los activos ha sufrido una pérdida por deterioro, caso en el cuál se registra la pérdida por deterioro de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 “Deterioro de activos”.

En el caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe recuperable, el cual es el menor entre el valor justo neto y su valor en uso. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la cual el activo pertenece.

4. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES SBIF-NIIF

La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (la “SBIF”) en conjunto con otros entes reguladores en Chile, acordaron un plan de convergencia a NIIF para las entidades en Chile. Como resultado, el 9 de noviembre de 2007, la SBIF emitió su Compendio de Normas Contables (el “Compendio”), el cual contiene formatos de presentación y normas y políticas contables para la industria bancaria consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”). La SBIF complementó el Compendio de Normas Contable el 21 de agosto de 2008.

En conformidad con las instrucciones impartidas por la SBIF que acompañaron al Compendio de Normas Contables, se exigió a los bancos chilenos, a contar del 1 de enero de 2008, adoptar nuevas normas contables consistentes con NIIF. En todos aquellos temas no normados por el Compendio y que no sea contrario a las instrucciones de la SBIF se deben aplicar las normas contables adoptadas por el Colegio de Contadores de Chile A.G, las que son consistentes con las NIIF.

Las normas contables bancarias difieren en ciertos aspectos de las NIIF. Las principales diferencias que debiesen ser consideradas por un inversionista, del Banco Santander – Chile, son las siguientes:

a. Provisiones por riesgo de crédito - Bajo normas emitidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, a partir del año 2010, no está permitido que los bancos utilicen modelos desarrollados internamente para la determinación de provisiones sobre la cartera de colocaciones. Adicionalmente establecen obligación de constituir provisiones sobre colocaciones contingentes, y sobre la cartera de riesgo normal que no mantiene evidencia objetiva de deterioro. Por lo tanto el cálculo de la provisión se determina en base a las guías que provee la SBIF, en el Compendio de Normas contables, específicamente Capítulos B-1, B-2 y B3.

Dado que estos cálculos no representan la mejor estimación determinada por un modelo desarrollado internamente, que tenga en cuenta la experiencia previa, la información sobre los perfiles de deudores y la evaluación de las cuentas por cobrar a la luz de la situación económica actual, el tratamiento contable de las provisiones por riesgo de crédito no se encuentra de acuerdo con NIIF. Bajo NIIF un activo financiero o grupo de activos financieros estará afecto a deterioro y por ende deberá registrar una pérdida por este concepto sí, y solo sí, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial. El deterioro se mide sobre una base 'incurrida'. Adicionalmente, bajo NIIF no es permitido establecer provisiones adicionales o reservas en exceso a los montos de deterioro o pérdidas por incobrabilidad.

Al 31 de diciembre de 2012 el efecto en los resultados del Banco Santander Chile por este concepto corresponde a un cargo a resultados por MM\$22.157 (neto de impuestos diferidos).

b. Bienes recibidos en pago

Bajo normas emitidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, los bienes recibidos o adjudicados en pago de créditos y cuentas por cobrar a clientes son registrados, en el caso de las daciones en pago, al precio convenido entre las partes o, por el contrario, en aquellos casos donde no exista acuerdo entre estas, por el monto por el cual el Banco se adjudica dichos bienes en un remate judicial. Posteriormente, estos bienes son valorizados por el menor importe entre el valor registrado en un inicio y su valor neto de realización, el cual corresponde a su valor razonable (valor de liquidez determinado a través de una tasación independiente) menos sus respectivos costos de ventas. Estos activos deben ser castigados dentro del plazo de 1 año desde la fecha de adjudicación, si estos activos no han sido previamente vendidos. Bajo NIIF se requiere que estos activos sean registrados inicialmente a su fair value. Posteriormente la valorización de estos activos dependerá de la clasificación que los bancos entreguen. Adicionalmente no existe un plazo establecido para el castigo de dichos activos.

Al 31 de diciembre de 2012 el efecto en los resultados del Banco Santander – Chile por este concepto corresponde a un cargo a resultados por MM\$951 (neto de impuestos diferidos).

5. GESTION DE RIESGO

Santander Chile Holding S.A., sus Filiales y Coligadas tienen políticas de Gestión del Riesgo orientadas a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o pudiesen afectar.

En el caso de Santander Chile Holding S.A., los riesgos relevantes se encuentran vinculados a la subsidiaria Santander Factoring S.A., y a las asociadas Banco Santander Chile y Santander GRC Ltda.; las cuales se encuentran expuestas a un conjunto de riesgos inherentes a sus negocios financieros.

Considerando que la Sociedad forma parte del Grupo Santander Chile, la función de control del riesgo es realizada por una unidad corporativa que utiliza controles comunes de acuerdo a lo siguiente:

a. Riesgo de crédito - Debido a que una parte sustancial de los clientes del Grupo Santander operan en Chile, un cambio adverso en la economía local podría tener un efecto negativo sobre los resultados y condición financiera de la entidad en materia de morosidad de la cartera y crecimiento y que corresponde al riesgo de que los clientes no paguen sus créditos (leasing, factoring, etc.). Es importante destacar que el riesgo crediticio de los bancos es fiscalizado por la Superintendencia de Bancos y que la coligada Banco Santander cuenta con un área de riesgo de crédito que ha desarrollado normas y pautas estrictas y conservadoras para minimizar el impacto sobre el Banco de un alza en la morosidad a raíz de un cambio adverso en el rumbo de la economía: similar servicio es entregado a Santander Factoring S.A.

El Directorio ha delegado la responsabilidad del manejo del riesgo de crédito al Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y al Comité Ejecutivo de Créditos (CEC) y los departamentos de riesgos del grupo, cuyo rol se resume como sigue:

- Formulación de políticas de crédito, en consulta con las unidades de negocio, cubriendo los requisitos de garantía, evaluación crediticia, calificación de riesgos y presentación de informes, documentos y procedimientos legales en cumplimiento con los requisitos reglamentarios, legales e internos.
- Establecer la estructura de la autorización para la aprobación y renovación de solicitudes de crédito. Estructura niveles de riesgo de crédito colocando límites a la concentración de ese riesgo en términos de deudores individuales, grupos de deudores, segmento de industrias y países.
- Limitar concentraciones de exposición a clientes, contrapartes, en áreas geográficas, industrias (para cuentas por cobrar o créditos), y por emisor, calificación crediticia, liquidez y (para inversiones).
- Revisar y evaluar el riesgo de crédito. Las divisiones de riesgo de la Administración son en gran medida independientes de la división comercial del banco y evalúan todos los riesgos de crédito en exceso de los límites designados, previo a las aprobaciones de créditos a clientes o previo a la adquisición de inversiones específicas. Las renovaciones y revisiones de créditos están sujetas a procesos similares.

En la preparación de una solicitud de crédito para un cliente corporativo, se verifica varios parámetros como la capacidad de servicio de la deuda (incluyendo, por lo general, los flujos de efectivo proyectados), la historia financiera del cliente y/o proyecciones para el sector económico en que opera. La división de riesgo está estrechamente envuelta en este proceso. Todas las solicitudes contienen un análisis de las fortalezas y debilidades del cliente, una calificación y una recomendación. Los límites de crédito no están determinados sobre la base de los saldos pendientes de los clientes, sino en el riesgo de crédito directo e indirecto del grupo financiero. Por ejemplo, una sociedad anónima sería evaluada junto con sus subsidiarias y afiliadas. Proporcionar asesoramiento, orientación y conocimientos especializados a las unidades de negocio para promover las mejores prácticas en la gestión del riesgo de crédito.

La Sociedad para los ejercicios presentados no tiene activos financieros propios que se hayan determinado como deteriorados.

b. Riesgo de mercado - Junto a lo anterior, la Sociedad y sus filiales y coligadas están expuestas a los riesgos de mercado, es decir, a efectos negativos sobre la condición financiera de las principales filiales debido a fluctuaciones significativas en las tasas de interés, inflación, valores accionarios y tipo de cambio. El Grupo Santander Chile cuenta con un área especializada en minimizar estos riesgos, con límites sobre las posiciones netas en moneda extranjera, UF y pesos nominales y otros modelos que miden la sensibilidad de las posiciones financieras a fluctuaciones en el tipo de cambio y tasas de interés. Estos límites son revisados semanalmente por la Alta Administración del Grupo Santander Chile y su medición es efectuada por un equipo independiente de las áreas comerciales. El Grupo Santander Chile además posee sistemas de alertas y planes de acción en la eventualidad de que se sobrepasen algunos de los límites internos o regulatorios. Finalmente, existen normas de la Ley de Bancos y del Banco Central que limitan la exposición que pudiera tener un banco a estos factores.

c. Acontecimiento en otros países - El precio de los activos en Chile, incluyendo a los bancos, está influido, hasta cierto punto, por eventos económicos, políticos y sociales que puedan producirse en otros países de Latinoamérica, Estados Unidos y economías grandes como Asia y Europa. Esto, producto de los efectos indirectos que dichos eventos podrían tener sobre el ritmo de crecimiento de la economía de Chile y sobre empresas locales que invierten en esos países y, por ende, sobre la condición financiera de las filiales y coligadas de Santander Chile Holding S.A..

d. Restricciones o cambios en las regulaciones que norman el funcionamiento de empresas involucradas en el ámbito financiero - La industria bancaria chilena, al igual que en los principales países desarrollados, es una industria regulada. Particularmente, la industria bancaria está sujeta a las regulaciones y normas impuestas por la Ley de Sociedades Anónimas y la Ley General de Bancos, por la Superintendencia de Bancos y por el Banco Central. Por lo tanto, futuros cambios a estas leyes o nuevas normas impuestas por estos organismos podrían tener un efecto adverso sobre la condición financiera de la empresa o restringir la entrada a nuevas líneas de negocios.

e. Condición financiera de las filiales y coligadas de Santander Chile Holding S.A. -

Santander Chile Holding S.A., al ser una empresa dedicada principalmente a las inversiones en Sociedades, depende casi exclusivamente de los dividendos de sus empresas filiales y coligadas como fuente de financiamiento. Por lo tanto, un deterioro en las condiciones financieras de ellas podría afectar la condición financiera de Santander Chile Holding S.A.

f. Otros riesgos operacionales - Santander Chile Holding S.A., sus filiales y coligadas, como cualquier empresa, está expuesta a variados riesgos de tipo operacional incluyendo fraudes, fallas en controles internos, pérdidas o incorrecta manipulación de documentos, fallas en los sistemas de información, errores de empleados, entre otros. Es importante destacar que para minimizar estos riesgos operacionales, el Grupo Santander Chile cuenta con un área de auditoría interna que actúa en forma independiente y que permanentemente está evaluando el ambiente de Control Interno de las Sociedades pertenecientes al Grupo.

g. Riesgo de liquidez - Santander Chile Holding S.A. y sus filiales y coligadas mantienen una política de liquidez en la que considera la administración permanente de su capital de trabajo, por lo que mantiene una estructura financiera que sea acorde con la liquidez de sus activos, la que principalmente proviene de dividendos percibidos por su participación en Banco Santander Chile.

6. REVELACIONES DE LOS JUICIOS REALIZADOS AL APLICAR LAS POLITICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD

A la fecha de cierre de cada ejercicio, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

1) Deterioro menor valor de inversiones

Al menor valor se le aplicarán pruebas de deterioro anuales con el objeto de reflejar potenciales pérdidas generadas por las respectivas inversiones en asociadas de las cuales surgieron

2) Provisiones

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha, producto de las incertidumbres propias a las estimaciones contables reconocidas al cierre de cada ejercicio.

3) Vidas útiles

La valorización de las inversiones en equipos de tecnologías e instalaciones fijas y accesorios, considera la práctica de evaluaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo. Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos.

4) Propiedades, plantas y equipos

Los rubros del Activo no Corriente, propiedad, planta y equipos, representan un 0,00001% del total de activos al 31 de marzo de 2013 y un 0,0004% al 31 de diciembre de 2012, en consecuencia, considerando la materialidad no se han realizado test de deterioro.

5) Impuestos corrientes e impuestos diferidos

El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, a su vez, los impuestos diferidos se calculan de acuerdo al método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surjan entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. El uso de tasas impositivas son las aprobadas o a punto de aprobarse y que sean altamente probables de promulgar, en la fecha del estado financiero y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo se liquide.

6) Litigios y otras contingencias

Santander Chile Holding S.A. y sus filiales y coligadas no mantiene juicios en contra ni fallos adversos por tanto, no determina efectos económicos eventuales desfavorables que afecten sobre los estados financieros.

7. SEGMENTOS DE NEGOCIOS

La Sociedad basa su designación de segmentos en función de las inversiones principales que básicamente son las inversiones en empresas relacionadas y la medición de rentabilidad y asignación de los excedentes de caja.

De acuerdo con lo anterior, la Sociedad es por si misma un solo segmento, dada las características definidas por la NIIF 8 “Segmentos Operativos”, y considerando que el Directorio y la Gerencia, realizan la función de administrar y medir en forma periódica el comportamiento de las inversiones en las Sociedades como un único conjunto.

Debido a que la Sociedad mantiene sus inversiones en sus filiales y coligadas en Chile, la distribución geográfica de sus activos y pasivos están relacionadas con un sólo lugar. Además y relacionado con lo descrito precedentemente, son servicios locales y cuya moneda principal de utilización es el peso chileno.

Debido a la naturaleza de sus negocios, la filial Santander Factoring S.A., no presenta una concentración que supere el 10% en un cliente particular. Entre sus principales productos y/o servicios que ofrece y que generan sus ingresos, se encuentran los siguientes:

Factoring: También llamadas cesión de créditos mercantiles, son aquellas referidas a la compraventa de facturas o documentos con una condición de pago o vencimiento futuro, las que se formalizan por escrito, donde se establecen las condiciones de las mismas, es decir, plazo, precio y detalle de los documentos cedidos.

Confirming: Son servicios administrativos-financieros que presta a cualquier empresa para realizar la gestión de pago a sus proveedores. De esta forma, se evita que necesariamente tenga que coincidir la fecha en que el proveedor perciba el pago de sus ventas, con el momento en que el cliente efectúe el correspondiente desembolso.

Custodia de documentos: Es un servicio de outsourcing, en el manejo de la cartera de cheques con que cuenta un cliente, que minimiza los riesgos de manipulación y envío a depósitos de los mismos. El servicio genera una ventaja en el ámbito operativo y la posibilidad de financiar parte o la totalidad de esos cheques.

Leasing: Consiste en el arrendamiento de bienes de capital, tanto de muebles como de inmuebles. Estos bienes se adquieren a petición expresa de los clientes en función de sus necesidades y de acuerdo a sus propias especificaciones.

Al 31 de marzo de 2013, la Sociedad filial Santander Asset Management Chile S.A., generó pérdida operacional y en 2012 utilidad del ejercicio, no obstante y de acuerdo a la evaluación de la Administración los estados financieros de la filial han sido preparados sobre la base de una empresa en marcha. Actualmente la Sociedad no tiene operaciones comerciales, realizando solo tareas de carácter administrativo mínimas necesarias para su existencia. La Administración se encuentra en etapa de elaboración de un plan de negocios que le permita aprovechar de mejor forma su actual estructura financiera y/o sus ventajas tributarias.

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre 2012 es la siguiente:

	31/03/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Saldos en bancos	880.934	1.854.655
Cuotas de fondos mutuos de renta fija	-	2.817.485
Pactos de compra con compromiso de retroventa	<u>5.592.230</u>	<u>4.037.400</u>
Total Efectivo y Equivalente al Efectivo	<u><u>6.473.164</u></u>	<u><u>8.709.540</u></u>

El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

	Moneda	31/03/2013	31/12/2012
		M\$	M\$
Monto del efectivo y equivalentes del efectivo	Pesos chilenos	6.472.926	8.709.299
Monto del efectivo y equivalentes del efectivo	Dólar	<u>238</u>	<u>241</u>
Total Efectivo y Equivalente al Efectivo		<u><u>6.473.164</u></u>	<u><u>8.709.540</u></u>

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) POLITICAS DE ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

Santander Chile Holding S.A., y sus Filiales tienen políticas de Gestión del Riesgo orientadas a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o pudiesen afectar.

En el caso de Santander Chile Holding S.A., los riesgos relevantes se encuentran vinculados a la subsidiaria Santander Factoring S.A., y a la asociada Banco Santander Chile. Estas Sociedades se encuentran expuestas a un conjunto de riesgos inherentes a sus negocios financieros.

Considerando que la Sociedad forma parte del Grupo Santander Chile, la función de control de riesgo es realizada por una unidad corporativa.

i) **Riesgo de Crédito**

Santander Chile Holding S.A. y Santander Factoring S.A., invierten sus excedentes de caja en instituciones financieras supervisadas por la SBIF y que cuentan con la aprobación del área de riesgos corporativos del Grupo Santander Chile (riesgo de contraparte).

Las inversiones son efectuadas de acuerdo a las directrices generales establecidas por el Directorio de la Sociedad y bajo condiciones de mercado en instrumentos de renta fija, específicamente Depósitos a Plazo, Fondos Mutuos y Pactos de Retroventa cuyos vencimientos son acordes con los compromisos financieros y gastos de operaciones propios de las sociedades.

Estas sociedades, en el marco de su política de administración del riesgo, buscan reducir al máximo sus exposiciones a fluctuaciones del tipo de cambio. Para ello, las sociedades mantienen contratos Forwards de moneda con instituciones financieras supervisadas por la SBIF y con la aprobación del área de riesgos corporativos del Grupo Santander Chile (riesgo de contraparte), cuando es requerida.

ii) **Riesgo de Liquidez**

Santander Chile Holding S.A. y sus Filiales mantienen una política de liquidez que considera la administración permanente de su capital de trabajo, teniendo como principal objetivo rentabilizar y poder responder oportunamente a las obligaciones proyectadas para un ejercicio determinado.

Dichas obligaciones proyectadas, incluyen vencimientos de deuda financiera neta (incluido los *Derivados Financieros*) de existir y obligaciones contractuales vigentes que mantienen dichas sociedades.

Para el caso de Santander Chile Holding S.A., la principal fuente de fondos proviene del pago de dividendos de la participación directa que posee del Banco Santander Chile. Además la Sociedad cuenta con líneas de financiamiento bancarias que le permitirían acceder al mercado del crédito en caso de necesitarlo.

La Sociedad distribuye dividendos en función de los flujos disponibles tomando en cuenta las obligaciones financieras netas y los gastos propios de la Sociedad.

Santander Factoring S.A. mantiene líneas vigentes con distintas instituciones financieras lo que le permite obtener financiamiento en forma rápida y oportuna con el objeto de cubrir sus obligaciones financiera, contractuales y las propias del negocio financiero que desarrolla.

iii) Riesgo de Mercado

El marco general de acción para Santander Chile Holding S.A. y sus Filiales es que no se vean afectadas por fluctuaciones significativas en las tasa de interés, inflación, tipo de cambio, etc.

Es por esto que la Sociedad realiza contratos *Forwards de Moneda*, de forma de poder cubrir descalces originados por obligaciones financieras y colocaciones en moneda extranjera, cuando sea necesario.

Para el caso específico del Banco Santander Chile, se cuenta con un área especializada en minimizar estos riesgos, con límites sobre las posiciones netas en moneda extranjera, UF y pesos nominales y otros modelos que miden la sensibilidad del Banco Santander Chile a fluctuaciones en el tipo de cambio y tasas de interés.

Estos límites son revisados semanalmente por la Alta Administración del Banco y su medición es efectuada por un equipo independiente de las áreas comerciales. El Banco además posee sistemas de alertas y planes de acción en la eventualidad de que se sobrepasen algunos de los límites internos o regulatorios. Finalmente, existen normas de la Ley de Bancos y del Banco Central que limitan la exposición que pudiera tener un banco a estos factores.

b) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTE Y NO CORRIENTE

El detalle de otros activos financieros corrientes y no corrientes al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	Moneda	Plazo	31/03/2013		31/12/2012	
			Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
			M\$	M\$	M\$	M\$
Contratos de leasing	Pesos Chilenos	Más de 90 días	680.390	1.881.319	730.320	2.019.490
Intereses diferidos leasing	Pesos Chilenos	Más de 90 días	(49.985)	(138.210)	(60.043)	(166.031)
Provisiones sobre contratos de leasing	Pesos Chilenos	Más de 90 días	(122.021)	(337.569)	(122.267)	(338.096)
Otros activos financieros	Pesos Chilenos	Más de 90 días	514	-	514	-
Total			<u>508.898</u>	<u>1.405.540</u>	<u>548.524</u>	<u>1.515.363</u>

Las operaciones vigentes por contratos de leasing corresponden al siguiente detalle:

CONTRATOS DE LEASING (corriente):	31/03/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Contratos hasta 1 año en M/N reajutable	590.442	633.801
Contratos hasta 1 año en M/N no reajutable	89.948	96.519
TOTAL	680.390	730.320
CONTRATOS DE LEASING (no corriente):	31/03/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Contratos a mas de 1 año y menos de 5 años en M/N reajutable	-	-
Contratos a mas de 1 año y menos de 5 años en M/N no reajutable	1.632.608	1.752.595
Contratos a mas de 5 años en M/N reajutable	248.711	266.895
TOTAL	1.881.319	2.019.490
ACTIVOS PARA LEASING:	31/03/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Activos recuperados	-	-
Provisión menor valor activos (menos)	-	-
TOTAL	-	-

El movimiento de provisiones por pérdidas de deterioro de valor:

	31/03/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Saldo inicial	460.363	399.925
Adiciones	-	60.438
Castigos	(773)	-
Saldo final	459.590	460.363

Las provisiones se determinan conforme a lo establecido en nota 3.j.

10. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, neto de provisión de incobrables, es el siguiente:

	Moneda	31/03/2013		31/12/2012	
		Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
		M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Pesos no reajutables	21.372.174	-	36.437.692	-
Deudores por documentos	Pesos no reajutables	15.848.319	-	17.570.580	-
Facturas por cobrar administración portales internet	Pesos no reajutables	101.935	-	120.448	-
Facturas por cobrar por custodia	Pesos no reajutables	165.118	-	162.574	-
Cheques protestados por cobrar	Pesos no reajutables	194.812	-	194.812	-
Otras cuentas por cobrar	Pesos no reajutables	6.218.848	-	131.176	-
Provisión deudores incobrables	Pesos no reajutables	(367.805)	-	(372.576)	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto		43.533.401	-	54.244.706	-

El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es equivalente a su costo amortizado al cierre de cada ejercicio, dada las características de corto plazo de estas cuentas por cobrar.

El movimiento de provisiones por pérdidas de deterioro de valor:

	31/03/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Saldo inicial	372.576	203.960
Adiciones	-	257.869
Reversos	(4.771)	(89.253)
Saldo final	<u>367.805</u>	<u>372.576</u>

11. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS

Las operaciones entre la Sociedad y sus Filiales dependientes, que son partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones, y han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

RUT	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31/03/2013	31/12/2012
							M\$	M\$
96.036.000-K	Banco Santander Chile	Chile	Asesorías servicios	Menos de 90	Administración y dueños	Ch\$	-	16.500
96.036.000-K	Banco Santander Chile	Chile	Comisiones portales	Menos de 90	Administración y dueños	Ch\$	31.151	16.674
96.036.000-K	Banco Santander Chile	Chile	Custodia de documentos	Menos de 90	Administración y dueños	Ch\$	9.821	-
96.643.070-2	Santander Inversiones Limitada	Chile	Asesorías servicios	Menos de 90	Administración y dueños	Ch\$	366	365
96.937.360-2	Universia Chile S.A.	Chile	Asesorías servicios	Menos de 90	Administración y dueños	Ch\$	-	0
						Total	<u>41.338</u>	<u>33.539</u>

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

RUT	Sociedad	País	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Tasa de interés		Saldo Corrientes al		Saldo No Corrientes al	
							año 2013	año 2012	31/03/2013 M\$	31/12/2012 M\$	31/03/2013 M\$	31/12/2012 M\$
96.643.070-2	Santander Inversiones Limitada	Chile	Cuenta corriente mercantil	91 días	Accionista	Ch\$	0,55%	0,55%	-	-	3.551.180	3.483.941
96.924.740-2	Gesban Servicios Profesionales Contables Limitada	Chile	Asesorías contables	30 días	Administración y dueños comunes	Ch\$	-	-	3.369	2.949	-	-
									<u>3.369</u>	<u>2.949</u>	<u>3.551.180</u>	<u>3.483.941</u>

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados.

RUT	Sociedad	País	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	Efecto en resultado (cargo) abono	
						31/03/2013 M\$	31/12/2012 M\$
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Chile	Coligada	Asesorías y servicios internet	CH \$	50.016	198.122
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Chile	Coligada	Comisiones administración portales	CH \$	78.853	338.509
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Chile	Coligada	Intereses pagados por préstamos	CH \$	(48.771)	(121.842)
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Chile	Coligada	Intereses depósitos a plazo	CH \$	-	3.705.948
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Chile	Coligada	Arriendos pagados	CH \$	(47.149)	(191.266)
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Chile	Coligada	Comisiones servicios de custodia	CH \$	25.725	95.776
96.643.070-2	Santander Inversiones Ltda.	Chile	Accionista	Asesorías y servicios internet	CH \$	1.096	4.342
96.937.360-2	Universia Chile S.A.	Chile	Administración y dueños comunes	Asesorías y servicios internet	CH \$	-	3.489
96.924.740-2	Gesban Servicios Profesionales Contables Ltda.	Chile	Administración y dueños comunes	Asesorías contables	CH \$	(19.962)	(75.281)
96.945.770-9	Isban Chile S.A.	Chile	Administración y dueños comunes	Mantención sistemas	CH \$	(12.325)	(48.782)
96.623.460-1	Santander Agente de Valores Ltda.	Chile	Administración y dueños comunes	Pactos financieros	CH \$	56.519	243.597
					Total	<u>84.002</u>	<u>4.152.612</u>

Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado. La Sociedad no ha constituido provisiones por incobrabilidad o deterioro por operaciones con partes relacionadas. Asimismo, no se han constituido garantías adicionales por este tipo de operaciones.

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, no existen transacciones con personal clave.

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad:

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, no existen remuneraciones atribuibles a personal clave de la Sociedad.

Durante el año 2010 se trasladó a otra Sociedad del Grupo Santander Chile, a parte del personal clave, redistribuyendo por tanto, la provisión de bono y gratificaciones correspondiente.

Cabe señalar que para los períodos terminados al 31 de marzo de 2013 y 2012, no existieron pagos de dietas, como tampoco de honorarios a los Directores de la Sociedad.

e) Accionistas mayoritarios:

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el detalle de los accionistas mayoritarios, es el siguiente:

Nombre o razón social	Porcentaje	Nº acciones
Santander Inversiones Limitada	76,89%	600.597.718
Banco Santander S.A. (España)	22,11%	172.729.361
Santander S.A. Corredores de Bolsa	0,50%	3.931.070
Santander investment Chile Limitada	0,08%	672.588
Accionistas minoritarios	0,41%	3.210.038
	<u>100,00%</u>	<u>781.140.775</u>

12. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de las cuentas por cobrar y pagar por impuestos corrientes presentados al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	31/03/2013		31/12/2012	
	Por Cobrar M\$	Por Pagar M\$	Por Cobrar M\$	Por Pagar M\$
Impuesto por recuperar (pagar)	-	990.789	-	-
Impuesto renta periodo actual	-	224.026	-	990.789
Impuesto al valor agregado	13.807	44.064	14.276	40.292
PPM año	597.726	-	526.156	-
Otros crédito por recuperar / impuestos por pagar	623	18.823	622	27.369
Total cuentas por cobrar / pagar por impuestos corrientes	<u>612.156</u>	<u>1.277.702</u>	<u>541.054</u>	<u>1.058.450</u>
Activo/Pasivo Neto		<u>665.546</u>		<u>517.396</u>

13. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTE Y NO CORRIENTE

El detalle de otros activos no financieros, corrientes y no corrientes presentados al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	Moneda	Saldos al 31/03/2013		Saldos al 31/12/2012	
		Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Otros activos corrientes (Pagos anticipados)	Pesos Chilenos	116.658	-	9.604	-
Total		<u>116.658</u>	<u>-</u>	<u>9.604</u>	<u>-</u>

14. INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL METODO DE LA PARTICIPACION

A continuación se presenta un detalle de las sociedades participadas por Santander Chile Holding S.A. contabilizadas por el método de participación y los movimientos en las mismas:

Al 31 de marzo 2013:

	País de Origen	Porcentaje de Participación	Saldo al 01/01/2013	Ajuste Aplicación NIC 19	Participación en Ganancia (Pérdida)	Dividendos Recibidos	Otro Incremento (Decremento)	Saldo al 31/03/2013
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Banco Santander Chile	Chile	35,46%	798.562.986	(278.879)	28.687.847	-	932.091	827.904.045
Santander Agente de Valores Ltda.	Chile	0,97%	653.819	-	20.883	-	-	674.702
Santander GRC Ltda.	Chile	99,99%	2.504.784	-	(507.079)	-	-	1.997.705
Fiscalex Ltda.	Chile	99,99%	215.959	-	23.756	-	-	239.715
Multinegocios S.A.	Chile	99,99%	243.551	-	55.373	-	-	298.924
Santander Corredora de Seguros Ltda.	Chile	0,0010%	2.833	-	16	-	-	2.849
			<u>802.183.932</u>	<u>(278.879)</u>	<u>28.280.796</u>	<u>-</u>	<u>932.091</u>	<u>831.117.940</u>
Menor valor inversiones, explicado en nota 14.1								<u>65.937.588</u>
								<u>897.055.528</u>

Debido a la participación que posee la Sociedad en Banco Santander Chile y, conforme a la aplicación de la NIC 19 "Beneficios a los empleados" en la coligada, se reconoció un efecto de M\$ 278.879 con cargo a resultados acumulados.

Al 31 de diciembre 2012:

	País de Origen	Porcentaje de Participación	Saldo al 01/01/2012	Ajuste Aplicación NIC 19	Participación en Ganancia (Pérdida)	Dividendos Recibidos	Otro Incremento (Decremento)	Saldo al 31/12/2012
			M\$		M\$	M\$	M\$	M\$
Banco Santander Chile	Chile	35,46%	755.903.631	-	137.557.189	(92.567.742)	(2.330.092)	798.562.986
Santander Agente de Valores Ltda.	Chile	0,97%	569.797	-	84.022	-	-	653.819
Santander GRC Ltda.	Chile	99,99%	2.333.894	-	170.890	-	-	2.504.784
Fiscalex Ltda.	Chile	99,99%	152.272	-	63.687	-	-	215.959
Multinegocios S.A.	Chile	99,99%	150.129	-	93.422	-	-	243.551
Santander Corredora de Seguros Ltda.	Chile	0,0010%	2.608	-	225	-	-	2.833
	Sobtotal		<u>759.112.331</u>	<u>-</u>	<u>137.969.435</u>	<u>(92.567.742)</u>	<u>(2.330.092)</u>	<u>802.183.932</u>
Menor valor inversiones, explicado en nota 14.1								<u>65.937.588</u>
	Totales							<u>868.121.520</u>

a) MENOR VALOR DE INVERSIONES

Dentro del rubro de inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación se encuentran registrados los menores valores, de acuerdo al siguiente detalle:

	31/03/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Menor valor - Banco Santander	<u>65.937.588</u>	<u>65.937.588</u>
Total	<u>65.937.588</u>	<u>65.937.588</u>

Los menores valores de inversión se generan al comparar el precio de compra con el valor libros al momento de la adquisición de la nueva inversión, de acuerdo a lo establecido en la NIIF 3 “Combinación de negocios”, presentándose en el rubro Inversiones en Asociadas.

Al menor valor se le aplicarán pruebas de deterioro anuales con el objeto de reflejar potenciales pérdidas generadas por las respectivas inversiones en asociadas de las cuales surgieron.

b) DETALLE DE PATRIMONIO EN ASOCIADAS A VALORES LIBROS
RESPECTIVOS:

Patrimonio Banco Santander Chile S.A.	31/03/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Capital	891.302.882	891.302.882
Reservas	975.460.198	976.561.408
Cuentas de Valoración	(1.151.625)	(3.780.570)
Resultados Retenidos	469.160.718	387.967.392
Total Patrimonio	<u>2.334.772.173</u>	<u>2.252.051.112</u>
Patrimonio Santander Agente de Valores Ltda.	31/03/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Capital	38.850.590	38.850.590
Resultados Retenidos	30.889.718	28.730.804
Total Patrimonio	<u>69.740.308</u>	<u>67.581.394</u>
Patrimonio Santander GRC Ltda.	31/03/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Capital	908.608	908.608
Reservas	150.589	150.589
Resultados Retenidos	938.708	1.445.838
Total Patrimonio	<u>1.997.905</u>	<u>2.505.035</u>
Patrimonio Fiscalex Ltda.	31/03/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Capital	15.599	15.599
Reservas	17.079	17.079
Resultados Retenidos	207.062	183.304
Total Patrimonio	<u>239.740</u>	<u>215.982</u>
Patrimonio Multinegocios S.A.	31/03/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Capital	21.480	21.480
Resultados Retenidos	277.564	222.169
Total Patrimonio	<u>299.044</u>	<u>243.649</u>
Patrimonio Santander Corredora de Seguros Ltda.	31/03/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Capital	31.882.935	31.882.935
Reservas	5.103.844	5.001.734
Resultados Retenidos	22.870.999	22.458.042
Total Patrimonio	<u>59.857.778</u>	<u>59.342.711</u>

c) INFORMACION FINANCIERA RESUMIDA DE SUBSIDIARIAS

El resumen de la información financiera de subsidiarias al 31 de marzo de 2013 es la siguiente:

Sociedad	Activos	Activos No	Pasivos	Pasivos No	Ingresos	Gastos
	Corrientes	Corrientes	Corrientes	Corrientes	Ordinarios	Ordinarios
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Santander Factoring S.A.	43.899.890	1.423.169	16.776.655	-	1.038.039	(360.905)
Santander Asset Management Chile	4.505	4.603.457	3.288	3.551.180	-	-
Total	<u>43.904.395</u>	<u>6.026.626</u>	<u>16.779.943</u>	<u>3.551.180</u>	<u>1.038.039</u>	<u>(360.905)</u>

El resumen de la información financiera de subsidiarias al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Sociedad	Activos	Activos No	Pasivos	Pasivos No	Ingresos	Gastos
	Corrientes	Corrientes	Corrientes	Corrientes	Ordinarios	Ordinarios
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Santander Factoring S.A.	56.678.960	1.523.468	30.220.964	-	4.185.776	(1.869.530)
Santander Asset Management S.A.	177	4.614.313	2.272	3.483.941	-	-
Total	<u>56.679.137</u>	<u>6.137.781</u>	<u>30.223.236</u>	<u>3.483.941</u>	<u>4.185.776</u>	<u>(1.869.530)</u>

15. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

El origen de las propiedades, plantas y equipos registrados al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012:

a) Composición

	31/03/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto		
Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	90	356
Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	-	-
Total Propiedades, Planta y Equipo, Neto	<u>90</u>	<u>356</u>
Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto		
Equipamiento de Tecnologías de la Información, Bruto	230.459	230.459
Instalaciones Fijas y Accesorios, Bruto	9.170	9.170
Total Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	<u>239.629</u>	<u>239.629</u>
Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo		
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Equipamiento de Tecnologías de la Información	(230.369)	(230.103)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Instalaciones Fijas y Accesorios	(9.170)	(9.170)
Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo	<u>(239.539)</u>	<u>(239.273)</u>

b) Detalle de movimientos

Al 31 de marzo de 2013:

	Equipamiento de tecnologías, Neto M\$	Instalaciones fijas y accesorios, Neto M\$	Total propiedades, planta y equipo, Neto M\$
Saldo Inicial	356	-	356
Adiciones	-	-	-
Gasto por Depreciación	(266)	-	(266)
Saldo Final al 31 de marzo de 2013	<u>90</u>	<u>-</u>	<u>90</u>

Al 31 de diciembre de 2012:

	Equipamiento de tecnologías, Neto M\$	Instalaciones fijas y accesorios, Neto M\$	Total propiedades, planta y equipo, Neto M\$
Saldo Inicial	18	1.421	1.439
Gasto por Depreciación	889	-	889
Otros aumentos (disminuciones)	(551)	(1.421)	(1.972)
Saldo Final al 31 de diciembre de 2012	<u>356</u>	<u>-</u>	<u>356</u>

16. IMPUESTO A LA RENTA Y DIFERIDOS

- a. El origen de los impuestos a las ganancias registrados al 31 de marzo de 2013 y 2012 es el siguiente:

	31/03/2013 M\$	31/03/2012 M\$
Gastos tributarios corrientes	(224.026)	(232.177)
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos	(2.542)	49.348
Otros cargos / abonos al impuesto	-	(2)
Totales	<u>(226.568)</u>	<u>(182.831)</u>

- b. El origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Diferencia temporal	Activos por Impuestos		Pasivos por Impuestos	
	31/03/2013 M\$	31/12/2012 M\$	31/03/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Provisiones	230.694	229.874	-	-
Pérdidas tributarias	4.600.762	4.611.634	-	-
Efecto neto operaciones leasing	-	-	290.337	294.368
Diferencias operaciones factoring	78.581	75.124	-	-
Gastos activados	-	-	150	172
Total	<u>4.910.037</u>	<u>4.916.632</u>	<u>290.487</u>	<u>294.540</u>
Activo por impuesto diferido total	<u>4.619.550</u>	<u>4.622.092</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

- c. La conciliación entre el gasto por impuesto a las utilidades reflejada en el estado integral de resultados consolidados intermedio y el valor determinado de multiplicar la tasa tributaria legal al 31 de marzo de 2013 y 2012 sobre los resultados antes de impuesto es la siguiente:

	01/01/2013	31/01/2012
	31/03/2013	31/03/2012
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	28.911.347	44.016.342
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal (20%)	(5.782.269)	(8.143.023)
Diferencias no imponibles	5.609.341	8.071.280
Efecto cambio de tasa	(39.117)	(111.088)
Otros	(14.523)	-
Resultado por impuesto utilizando la tasa efectiva	<u>(226.568)</u>	<u>(182.831)</u>

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones al 31 de marzo de 2013 y 2012 corresponde a la tasa de impuesto de primera categoría, la cual grava a las Sociedades con el 20% y 18,5%, respectivamente, sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente.

- d. Cambio de Tasas:

Con fecha 29 de julio de 2010 se promulgó la Ley N° 20.455, “Modifica diversos cuerpos legales para obtener recursos destinados al financiamiento de la reconstrucción del país”, la cual fue publicada en el Diario Oficial con fecha 31 de julio de 2010. Durante el presente ejercicio se promulgó la nueva Ley N° 20.630 donde establece una tasa definitiva de un 20%.

Como consecuencia de estos cambios transitorios en la tasa de impuesto a la renta, la Sociedad registró al 31 de marzo de 2013 un cargo M\$ 39.117 (cargo por MM\$111.088 en 2012) como efectos en activos y pasivos por impuestos diferidos que se reversarán en años posteriores, respecto a los calculados a la tasa vigente a esa fecha.

17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

El origen de los préstamos que devengan intereses registrados al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre 2012, es el siguiente:

Rubro	31/03/2013		31/12/2012	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios	15.763.512	-	29.374.252	-
Líneas de créditos bancarias	<u>1</u>	-	<u>1</u>	-
Total	<u>15.763.513</u>	<u>-</u>	<u>29.374.253</u>	<u>-</u>

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre 2012, se presentan en este rubro, obligaciones con bancos e instituciones financieras de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de marzo de 2013:

País	Banco	Moneda	Tasa de interés %	Fecha de vencimiento	Hasta 1 mes M\$	Corriente			Total 31/03/2013 M\$
						Más 1 a 3 meses M\$	Más de 3 meses M\$		
Chile	Banco BBVA	\$	0,5050	03-04-2013	2.009.090	-	-	-	2.009.090
Chile	Banco BBVA	\$	0,5050	03-04-2013	1.004.545	-	-	-	1.004.545
Chile	Banco Chile	\$	0,5400	03-04-2013	676.103	-	-	-	676.103
Chile	Banco BBVA	\$	0,5100	04-04-2013	502.040	-	-	-	502.040
Chile	Banco BBVA	\$	0,5100	04-04-2013	1.004.080	-	-	-	1.004.080
Chile	Banco Chile	\$	0,5400	04-04-2013	2.322.356	-	-	-	2.322.356
Chile	Banco Chile	\$	0,5400	08-04-2013	903.888	-	-	-	903.888
Chile	Banco Chile	\$	0,5400	09-04-2013	1.004.860	-	-	-	1.004.860
Chile	Banco BBVA	\$	0,5200	11-04-2013	1.004.160	-	-	-	1.004.160
Chile	Banco Chile	\$	0,5400	11-04-2013	665.046	-	-	-	665.046
Chile	Banco Chile	\$	0,5300	23-04-2013	1.002.120	-	-	-	1.002.120
Chile	Banco BBVA	\$	0,5200	29-04-2013	1.005.373	-	-	-	1.005.373
Chile	Banco Santander	\$	0,5100	20-05-2013	-	957.371	-	-	957.371
Chile	Banco Santander	\$	0,5100	20-05-2013	-	700.357	-	-	700.357
Chile	Banco Estado	\$	0,4900	12-06-2013	-	1.002.123	-	-	1.002.123
			Subtotal préstamos		<u>13.103.661</u>	<u>2.659.851</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>15.763.512</u>
Chile	Banco Santander	\$	Línea de crédito						<u>1</u>
			Total						<u>15.763.513</u>

Los préstamos bancarios tienen en promedio un plazo de vencimiento inferior a un mes, por lo que el monto determinado a costo amortizado es similar a su valor razonable al cierre del ejercicio. Estos préstamos financieros son adeudados íntegramente por la filial Santander Factoring S.A..

Al 31 de diciembre de 2012:

País	Banco	Moneda	Tasa de interés %	Fecha de vencimiento	Corriente			Total 31/12/2012 M\$
					Hasta 1 mes M\$	Más 1 a 3 meses M\$	Más de 3 meses M\$	
Chile	Banco BBVA	\$	0,5350	02-01-2013	1.006.242	-	-	1.006.242
Chile	Banco BBVA	\$	0,5600	03-01-2013	2.010.080	-	-	2.010.080
Chile	Banco BBVA	\$	0,5350	03-01-2013	1.007.312	-	-	1.007.312
Chile	Banco Chile	\$	0,5800	03-01-2013	1.008.893	-	-	1.008.893
Chile	Banco Estado	\$	0,4850	03-01-2013	2.008.730	-	-	2.008.730
Chile	Banco Estado	\$	0,5250	04-01-2013	2.307.648	-	-	2.307.648
Chile	Banco BBVA	\$	0,5650	07-01-2013	1.004.897	-	-	1.004.897
Chile	Banco BBVA	\$	0,5650	07-01-2013	502.448	-	-	502.448
Chile	Banco BBVA	\$	0,5650	07-01-2013	1.004.897	-	-	1.004.897
Chile	Banco Estado	\$	0,4950	09-01-2013	3.407.854	-	-	3.407.854
Chile	Banco Santander	\$	0,5500	09-01-2013	968.637	-	-	968.637
Chile	Banco Santander	\$	0,5500	09-01-2013	708.598	-	-	708.598
Chile	Banco Santander	\$	0,5400	09-01-2013	2.506.300	-	-	2.506.300
Chile	Banco Estado	\$	0,4950	16-01-2013	2.613.728	-	-	2.613.728
Chile	Banco Chile	\$	0,5600	05-02-2013	-	2.349.803	-	2.349.803
Chile	Banco Chile	\$	0,5600	07-02-2013	-	1.564.853	-	1.564.853
Chile	Banco Chile	\$	0,5550	08-02-2013	-	1.026.640	-	1.026.640
Chile	Banco Chile	\$	0,5700	04-03-2013	-	676.542	-	676.542
Chile	Banco Chile	\$	0,5700	04-03-2013	-	687.789	-	687.789
Chile	Banco Estado	\$	0,5450	18-03-2013	-	1.002.361	-	1.002.361
			Subtotal préstamos		22.066.264	7.307.988	-	29.374.252
Chile	Banco Santander	\$	Línea de crédito					1
			Total					29.374.253

Los préstamos bancarios tienen en promedio un plazo de vencimiento de dos meses, por lo que el monto determinado a costo amortizado es similar a su valor razonable al cierre del ejercicio. Estos préstamos financieros son adeudados íntegramente por la filial Santander Factoring S.A..

18. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El desglose de este rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	31/03/2013		31/12/2012	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Retención de custodia	218.243	-	203.813	-
Seguros por pagar bienes en leasing	43.246	-	69.452	-
Cuentas por pagar por factoring	186.122	-	164.445	-
Otras cuentas por pagar	203.527	-	203.076	-
Total	651.138	-	640.786	-

19. PROVISIONES

El desglose de este rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre 2012 es el siguiente:

Clases de Provisiones	31/03/2013		31/12/2012	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Participación en utilidades y bonos (a)	31.365	2.799	32.846	3.528
Provisiones de administración (b)	8.814	-	9.917	-
Provisión dividendos mínimos (c)	51.592.001	-	42.971.809	-
Otras provisiones	2.000	-	2.000	-
Total	51.634.180	2.799	43.016.572	3.528

a. Participación en utilidades y bonos:

Este importe representa la provisión por bonos que se pagarán al término del ejercicio financiero y a aguinaldos que se pagarán en el transcurso del año. El plazo de pago es dentro de los doce meses siguientes.

b. Provisiones de administración:

Este importe corresponde a servicios de administración contratados. El plazo de pago es dentro de los doce meses siguientes.

c. Provisión dividendos mínimos:

Este importe corresponde a la constitución de la provisión de dividendos mínimos, equivalentes al 30% de las utilidades de acuerdo a lo establecido por la Ley de Sociedades Anónimas. El plazo de pago es dentro de los doce meses siguientes.

El movimiento de las provisiones corrientes al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Clases de Provisiones	Participación M\$	Provisiones M\$	Dividendos M\$	Otras M\$	Total M\$
Saldo Inicial al 01/01/2013	32.846	9.917	42.971.809	2.000	43.016.572
Incremento en provisiones	10.505	8.188	26.172.205	-	26.190.898
Disminución en provisiones existentes	(9.053)	(8.884)	-	-	(17.937)
Provisión utilizada	(2.933)	(407)	(17.552.013)	-	(17.555.353)
Saldo Final al 31/03/2013	31.365	8.814	51.592.001	2.000	51.634.180

Clases de Provisiones	Participación M\$	Provisiones M\$	Dividendos M\$	Otras M\$	Total M\$
Saldo Inicial al 01/01/2012	24.475	30.184	48.479.429	-	48.534.088
Incremento en provisiones	16.528	8.339	42.971.809	2.000	42.998.676
Disminución en provisiones existentes	-	(6.735)	-	-	(6.735)
Provisión utilizada	(8.157)	(21.871)	(48.479.429)	-	(48.509.457)
Saldo Final al 31/12/2012	32.846	9.917	42.971.809	2.000	43.016.572

El movimiento de provisiones no corrientes al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Clases de Provisiones	Participación M\$	Total M\$
Saldo Inicial al 01/01/2013	3.528	3.528
Incremento (bajas) en provisiones	7.396	7.396
Reversión de provisión no utilizada	(8.125)	(8.125)
Saldo Final al 31/03/2013	<u>2.799</u>	<u>2.799</u>

Clases de Provisiones	Participación M\$	Total M\$
Saldo Inicial al 01/01/2012	3.790	3.790
Incremento (bajas) en provisiones	7.396	7.396
Reversión de provisión no utilizada	(7.658)	(7.658)
Saldo Final al 31/12/2012	<u>3.528</u>	<u>3.528</u>

20. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

El desglose de este rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	31/03/2013		31/12/2012	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Rentenciones de impuesto	2.483	-	3.527	-
Cuentas por pagar	-	-	463	-
Otros pasivos corrientes	2.647	-	2.317	-
Total	<u>5.130</u>	<u>-</u>	<u>6.307</u>	<u>-</u>

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias ascienden al 31 de marzo de 2013 y 2012 a:

	31/03/2013 M\$	31/03/2012 M\$
Resultado devengado en inversiones permanentes	28.280.796	41.819.512
Intereses y reajustes por inversiones	92.511	1.693.737
Comisiones de cobranza	124.182	153.372
Ingresos por operaciones de leasing	38.334	51.036
Ingresos por operaciones de factoring	875.523	988.156
Total	<u>29.411.347</u>	<u>44.705.813</u>

22. COSTO DE VENTAS

Los principales conceptos incluidos en costos de la operación al cierre de cada período se presentan en el siguiente detalle:

	31/03/2013	31/03/2012
	M\$	M\$
Intereses y reajustes por préstamos	(289.221)	(371.794)
Comisiones de custodia y administración de documentos	(76.921)	(75.688)
Provisiones y castigos de activos	5.544	(12.602)
Otros costos operación	(307)	-
Total Costos de la Operación	<u>(360.905)</u>	<u>(460.084)</u>

23. GASTOS POR PERSONAL

El detalle de los beneficios y gastos por empleados registrados durante los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2013 y 2012, que forman parte del rubro gastos de administración es el siguiente:

	31/03/2013	31/03/2012
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	4.870	24.738
Beneficios de corto plazo	600	4.195
Indemnizaciones por término de contrato	349	1.019
Beneficios de largo plazo	-	1.575
Total	<u>5.819</u>	<u>31.527</u>

Conforme a lo señalado en nota N° 12.d), durante el año 2010, parte del personal clave se trasladó a otra Sociedad del Grupo Santander Chile, redistribuyendo por tanto, la provisión de bono y gratificaciones correspondiente.

24. PATRIMONIO

a. Capital y número de acciones

El capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Número de acciones

Serie	Número de acciones suscritas	Número de acciones pagadas	Número de acciones con derecho a voto		
Unica	781.140.775	781.140.775	781.140.775	\$	264,61

Capital

Serie	Periodo	Capital suscrito	Capital pagado
		M\$	M\$
Unica	31/03/2013	206.697.819	206.697.819
Unica	31/12/2012	206.697.819	206.697.819

b. Accionistas controladores

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, las acciones emitidas y pagadas de Santander Chile Holding S.A. son de propiedad en un 76,89% de Santander Inversiones Limitada, Banco Santander S.A. (España) en un 22,11%, Santander Investment Chile limitada en un 0,09% y accionistas minoritarios en un 0,91% de participación.

c. Política de dividendos

La Ley de Sociedades Anónimas en su artículo N° 79 establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades liquidas de cada ejercicio excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Entre el 1 de enero y 31 de marzo de 2013, no se han distribuido dividendos.

Durante el ejercicio 2012 se distribuyeron los siguientes dividendos:

N° Dividendo	Tipo de dividendo	Fecha de acuerdo	Fecha de pago	Dividendo por acción \$
16	Definitivo	25/04/2012	03/05/2012	103,34
17	Definitivo	23/07/2012	31/07/2012	153,62

d. Otras Reservas

La composición del rubro Otras Reservas al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	31/03/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Sobreprecio colocación acciones propias	114.925.176	114.925.176
Fluctuación de valores Banco Santander (1)	(408.363)	(1.340.454)
Ajustes de primera aplicación de NIIF	33.484.213	33.484.213
Total	<u>148.001.026</u>	<u>147.068.935</u>

(1) El monto reflejado en la fluctuación de valores registrado al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, corresponde a la proporción sobre la cuenta patrimonial del Banco Santander Chile, originada por la valorización de la cartera de inversiones en instrumentos de inversión disponibles para la venta, que reconocen las fluctuaciones del valor razonable en la cuenta de Otros Resultados Integrales. La variación positiva del año de la fluctuación de valores alcanzó los M\$ 1.165.114 (M\$ 932.091 neto de impuesto) registrada en el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto (M\$ 2.859.009 en 2012, M\$ 2.330.092 neto de impuesto).

e. Resultados Acumulados

Debido a la participación que posee la Sociedad en Banco Santander Chile y, conforme a la aplicación de la NIC 19 “Beneficios a los empleados” en la coligada, se reconoció un efecto de M\$ 278.879 con cargo a resultados acumulados.

25. MEDIO AMBIENTE

El objeto social de Santander Chile Holding S.A. y Filiales corresponde a una Sociedad de servicios financieros, por lo que no se ve afectada directa o indirectamente por ordenanzas y leyes relativas a procesos de instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar a la protección del medio ambiente.

26. CAUCIONES

La Sociedad Matriz y sus Filiales no han recibido ningún tipo de cauciones.

27. SANCIONES

La Sociedad Matriz, sus Filiales y sus directivos no han sido objeto de sanciones, por parte de organismos fiscalizadores ni otras autoridades administrativas.

28. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Durante los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 no hay otros compromisos, contingencias y restricciones que informar por parte de la Sociedad y sus filiales.

29. HECHOS ESENCIALES

No se presentan hechos esenciales informados por la Sociedad por el período terminado al 31 de marzo de 2013.

30. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 9 de abril de 2013 y conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informó que en Sesión Ordinaria de Directorio se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas citada para el 30 de abril de 2013, la distribución de un dividendo de \$ 110,02321363 por acción, correspondiente al 60% de las utilidades del ejercicio 2012, el que se pagará, de ser aprobado, a contar del día 9 de mayo del presente año. Así mismo, se propondrá a la Junta que el 40% restante de las utilidades sea destinado a incrementar las reservas de la sociedad.

Con fecha 2 de mayo de 2013 y conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informó que el día 30 de abril del presente año se celebró la Junta de Accionistas de esta compañía, en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos: aprobar la Memoria, Balance y Estados Financieros Consolidados de la sociedad y sus filiales e Informe de los Auditores Externos Independientes, correspondientes al ejercicio del año 2012, destinar el 60% de las utilidades del ejercicio 2012 al pago de un dividendo de \$ 110,02321363 por acción, el que se pagará a contar del 9 de mayo del presente año. El dividendo total a repartir alcanzará los M\$ 85.943.618. Se acordó además mantener tanto: 1) el no pago de remuneraciones a los señores directores por el ejercicio 2013, sin perjuicio de las sumas que pudieren pagárseles por asesorías específicas en materias de sus respectivas especialidades, como 2) la designación de la firma Deloitte Auditores y Consultores Limitada, quienes auditaron los estados financieros correspondientes al ejercicio anterior.

* * * * *